

## SEMINARIO II (Debate del Nuevo Siglo en las RR.II.)



PRE-EXAMEN  
Registro: oral



### Marco: “El Estado y el Gobierno global”

Un nuevo relato, propuesto por los que asumen discursivamente como administradores del planeta, se articula en torno a cinco ideas fuerza, las cuales revelan un intento de **de(s)construcción** de lo que se consideraba “lo político” –lo que involucra la noción de gobernabilidad-. En particular hace referencia al rol del **Estado social**, como consecuencia de los procesos europeos del s. XIX, la Gran Guerra, la crisis de 1929-32 y la 2da. Guerra Mundial (Petrella, 1999). Algunos podrían aducir que no podemos obviar que el conflicto y la competencia son inherentes a la política internacional debido al **carácter anárquico** del sistema de Estados. De modo que si el **realismo**, como teoría dominante en las RR.II., se apoya en el estudio de la inseguridad y la agresión, estas categorías se constituyen con **indicadores universales** para todos los estados nacionales; sin importar su ideología o su forma de gobierno doméstico (Fukuyama, 1990). Pero si hablamos de seguridad, inmediatamente nos enfrentamos con un eslabón histórico que lo suele referenciar: la **soberanía**. En este sentido *The Economist* afirma que aceptar una autoridad supranacional es consecuencia del ingreso a la **posmodernidad**. Esto significa que en estos días –a partir de 1989- existe un vacío dejado por los sujetos históricos –sean los EE.UU, algún otro Estado o alianza de Estados- y esto es observado con suma atención por muchos países que han sido lateralizados en las decisiones globales durante este siglo, en particular frente a estructuras transnacionales potencialmente decisivas para el s. XXI, como, entre otras, la UE. Es decir, la disminución de la soberanía en los Estados débiles, conceptualmente, obliga a la necesidad de una nueva definición de Estado como articulador soberano

de una gobernabilidad bajo tensiones continuas. Una de las mayores dudas –o no- radica en considerar que su conceptualización sea –en su legitimidad- de alcance universal (Chiaromonte, 1998). Aparentemente, las condiciones que aportan las **sociedades abiertas**, en un entorno de gobernabilidad global crítica, han tenido consecuencias sociales que, incluso, han logrado desestabilizar democracias en transición. Y si el problema radica en que el *hardware* institucional (Dahl, 1999) vigente actualmente no puede sostener la gobernabilidad de las tensiones globales, sean económicas –como la convertibilidad macroeconómica-, financieras –la actividad del la FED como semáforo monetario de las tasas de interés-, sociales –la impresionante ola de migraciones internacionales o desplazamientos forzados- o jurídicas –procesamiento de ex-dictadores o especuladores de bolsa-; entonces, tal vez, el Estado deba actualizar los mecanismos de ejecución de políticas activas (Poli y Peirano, 1997). Incluso el Banco Mundial ha reconocido que el desprestigio académico llevado a cabo por los economistas y premios Nobel en cuanto a las posiciones keynesianas, ha dejado lugar –por el cambio de reglas de juego- a que el Estado pueda actuar frente a las “fallas del mercado” (López, 1997). En este fin de siglo se está intentando comprender el alcance de algunos conceptos que amplían el ya de por sí polisémico diccionario de las RR.II.; uno de los más utilizados para vincular el Estado de este fin de siglo y la gobernabilidad del sistema de relaciones que lo involucra, es el de **mundialización/globalización**.

Necesitaríamos que Ud. nos informe sobre la visión de otros autores –complementándolos a los ya mencionados- tales como D. Held

(1999); P. Dabezies (1995); R. Chase, B. Hill y P. Kennedy (1996) y J. A. Lanús (1999), conjuntamente a su propia reflexión respecto a este “issue” en el contexto de lo enunciado previamente. En otras palabras, le pedimos que nos aporte su reflexión sobre el “cómo pensar” –en base a los autores citados- y el “qué decir” –sus propias conclusiones- sobre el tópic de marras

**Autores vinculables:**

**David Held.** 1999. “*Democracia y Globalización*, Leviatán, pgs. 13-21 (Ficha de Cátedra)

**Pierre Dabezies.** 1995. “*La situación estratégica hacia fin de siglo*”. Archivos del Presente, Vol. Pgs. 145-154.

**Robert Chase, B. Hill y P. Kennedy.** 1996. “*Los Estados aciales y la estrategia de EE.UU*”. Política Exterior, España, Vol.X, Nro. 50, Mar-Ab, pgs. 67-82 (reproducido en Archivos del Presente, Año 2, Nro. 4, otoño de 1996. El original es de Foreign Affairs)

**Juan A. Lanús.** 1999. “*El Estado-Nación frente a la globalización*”, Archivos del Presente, Año, Vol. Pgs. 107-18.

**Juan Carlos Chiaramonte.** 1998. “*Mercados globales: ¿el fin de la soberanía?*” Clarín, Bs. As., 20 de mayo, pg. 19.

**Federico Poli; Miguel Peirano,** 1997. “*Globalización: el Estado puede dar pelea*”, Clarín, Bs. As., 19 de dic., pg. 23

**Andrés López.** 1997. “*El papel del Estado, en debate*”, Clarín, Sup. econ. Bs.As., 23 de nov, pg. 20.

**Robert Dahl,** 1999. “*Entrevista: el estado democrático debe intervenir para regular el mercado*”. La Nación, sección 7, Sup. Enfoques, 13 de junio, pgs. 3 y 4.

**Ricardo Petrella.** 1999. “*La desposesión del estado*” Le Monde Diplomatique, Año 1, Nro. 1, Agsoto, pgs. 1 y 2.

**Francis Fukuyama.** 1990. “*¿Quién dijo que murió la historia?*”. Página 12, Bs. As. 16 de diciembre, pgs. 15 y 15.

Nota: Complementar estas lecturas con **Milton Friedman, Gary Becker y James M. Buchanan.** (Arts. De Ficha de Cátedra)

\*

